

**ACTA DE JUNTA GENERAL**  
**GUARDERAS BURBANO CÍA. LTDA.**  
**APROBACIÓN DE CUENTAS ANUALES**

---

En Quito, a las 11h00 horas del día Viernes 20 de Enero de 2012, en el domicilio social de la empresa **"GUARDERAS BURBANO CÍA. LTDA."**, con domicilio, Tomás de Berlanga, número E8- 119 y Av. de los Shirys se celebra junta general de socios de acuerdo con la convocatoria publicada en fecha Jueves 5 de Enero de 2012, la cual se transcribe a continuación:

"Por acuerdo del consejo de administración de fecha Sábado 31 de Diciembre de 2011, se convoca a los señores socios de la sociedad **"GUARDERAS BURBANO CÍA. LTDA."** a la junta general que se celebrará en el domicilio de la empresa a las 11h00 horas del próximo día Viernes 20 de Enero de 2012, y para decidir sobre los asuntos contenidos en el siguiente orden del día:

1. Aprobación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio económico 2011.
2. Aprobación de la gestión social en el mismo período.
3. Otorgamiento de facultades para la ejecución de los acuerdos adoptados.
4. Preguntas.

Se informa a los señores socios del derecho que les asiste de examinar y obtener de forma inmediata y gratuita en el domicilio social la documentación sometida a la aprobación de la junta, así como el informe de gestión de la sociedad.

Se procede a la elaboración de la lista de asistentes, resultando estar presentes:

- Sra. **GUARDERAS BURBANO MARÍA LEONOR**, titular de 200.000 participaciones, que representan el 50% del capital social.
- Sr. **GUARDERAS SALVADOR GALO**, titular de 200.000 participaciones, que representan el 50% del capital social.

La junta se considera válidamente constituida al estar presentes o representados socios que ostentan participaciones suficientes para la adopción de acuerdos que se someten a esta junta, de conformidad con lo previsto en la Ley y en los estatutos sociales.

La junta se celebra bajo la presidencia de la Sra. **GUARDERAS BURBANO MARÍA LEONOR** actuando como secretario el Sr. **GUARDERAS SALVADOR GALO**, por serlo ambos del consejo de administración.

Tras informar la presidenta de los asuntos contenidos en el orden del día, la junta adopta por detallar y llegar a los siguientes acuerdos:

**Primero. Aprobación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2011.-** Se acuerda aprobar las cuentas anuales, integradas por el Balance General, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y el Estado de Resultados, correspondientes al ejercicio económico 2011.

**Segundo. Aprobación de la gestión social en el mismo período.-** Se aprueba, también por unanimidad la gestión social en el ejercicio 2011 de la empresa "GUARDERAS BURBANO CÍA. LTDA.;" realizada por los socios, gerente y administrador.

**Tercero. Otorgamiento de facultades para la ejecución de los acuerdos adoptados.-** Se acuerda por unanimidad facultar solidaria e indistintamente a todos los miembros del consejo de administración para que ejecuten en todos sus extremos los acuerdos adoptados y realicen cuantas aclaraciones y subsanaciones sean necesarias para la total efectividad y cumplimiento de los mismos.

**Cuarto. Preguntas.-** Abierto el período de preguntas ninguno de los asistentes hace uso de la palabra.

Tras ser aprobados los acuerdos relacionados anteriormente, se suspende por unos momentos la sesión, procediendo el señor secretario a redactar el acta de la misma, la cual, leída en presencia de la junta, es aprobada por los asistentes y suscrita por el señor secretario con el visto bueno del presidente.

VTO.B.

Atentamente,

  
MARÍA LEONOR GUARDERAS B.  
PRESIDENTE

  
GUARDERAS SALVADOR GALO  
SECRETARIO